

preparando el canal de antemano, dejando una bujía veinticuatro ó cuarenta y ocho horas permanente, se alcanza suficiente calibre para la introducción del conductor solo.

De modo que el empleo de la bujía quedará limitado á aquellas estrecheces que son tortuosas y están rodeadas de tumores urinosos.

Abierta discusión, el Dr. Mateo Valls se extendió en algunas consideraciones sobre la manera de extraer la bujía en los casos en que queda fortuitamente retenida.

Rectificó en breves palabras el Dr. Ferrer, diciendo que el objeto de su discurso había sido precisamente indicar un procedimiento para evitar que tal accidente pudiera producirse.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Barcelona 19 de Abril de 1898.

El Secretario,

LUIS LLAGOSTERA.

Sección Profesional

¡CONSUMATUM EST!

Con la pretensión de moralizar la clase médica se ha solicitado y obtenido del Gobierno, la tan deseada colegiación obligatoria

Enemigo de ella, como debe serlo todo hombre que estime en lo que vale la representación de ciudadano dentro de la Constitución, por convertir el derecho de asociación en una imposición del Estado, y enemigo además porque estoy sinceramente convencido que el pretendido remedio, no solamente no remediará los penosos tiempos porque corre la industria médica, sino que los agravará, me permito echar mi cuarto á espaldas tan siquiera para protestar de ella, pues no he de ser yo quien feliz con mi insignificancia pretenda reformar la sociedad en la infinitesimal tarea de combatir la colegiación obligatoria, convencido como estoy y Vds. seguramente también de lo inútil que es gastar tiempo en estériles predicaciones en favor de la justicia y de la virtud.